



Embajada de la República de Croacia
Veleposlanstvo Republike Hrvatske, Santiago
Ezequías Alliende 2370, Providencia, Santiago de Chile
Tel: (0056 2) 2269 61 41, Fax: (0056 2) 2269 60 92

CLASE: 013-03/24-01/3
NO.REG.: 521-CHL-01-24-05
Santiago, 29 de noviembre de 2024

En virtud del artículo 29, apartado 1, y el artículo 36, apartado 1, de la Ley del Censo Electoral, la Embajada de la República de Croacia en Santiago publica el presente

ANUNCIO DEL REGISTRO ACTIVO Y REGISTRO PREVIO

**PARA LAS ELECCIONES PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CROACIA
QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024**

**EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA EN SANTIAGO
Ezequías Alliende 2370, Providencia, Santiago de Chile**

1. *Todos los ciudadanos croatas que desean votar en estas elecciones para el presidente de la República de Croacia en la sede de la Embajada de la República de Croacia en Santiago de Chile deben anotarse completando el formulario de registro activo y previo que se adjunta a este anuncio.*
2. Se pueden registrar tanto los ciudadanos que tienen el domicilio en Croacia como los ciudadanos croatas que tienen el domicilio en extranjero (Chile, Perú, Bolivia, Ecuador).

De esta obligación esta exentos solo los ciudadanos croatas que ya tienen nuevo documento de identidad electrónico de la República de Croacia en el cual consta su residencia en el extranjero.

3. **Fecha límite** para hacer el respectivo registro que lo habilita para emitir su voto en la Embajada de la República de Croacia en Santiago es el **día miércoles 18 de diciembre de 2024.**
En el mismo plazo se puede cancelar o modificar su previo registro.
4. Ante la posibilidad de realizarse una segunda vuelta de votación, se invita a los electores a, al presentar una solicitud de registro activo y previo, declararse también para la segunda vuelta de votación.

5. La solicitud de registro activo/registro previo se tramita vía e-mail: croemb.santiago@mvep.hr o personalmente en la Embajada de la República de Croacia en Santiago (de lunes a viernes de 09:00-16:00 horas).
6. Las solicitudes de registro activo y previo se pueden encontrar en el sitio web de la Embajada <https://mvep.gov.hr/> o en el sitio web del Ministerio de Justicia, Administración y Transformación Digital - <https://mpudt.gov.hr/>
7. El registro de votantes está disponible en el sitio web del Ministerio de Administración <https://biraci.gov.hr/RegistarBiraca/> al cual se accede a través de su OIB o MBG.
8. En el caso de que el votante desconozca su OIB o su MBG, lo puede solicitar a través de la Embajada de la República de Croacia en Santiago vía e-mail: croemb.santiago@mvep.hr
9. Para información adicional comunicarse con la Embajada de la República de Croacia en Santiago al número de teléfono 2 2269 6141.

Mira Martinec
Embajadora

